



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 006 Barranquilla

Estado No. 31 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300620220002000	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Julio César Plata Vargas	Grama Construcciones S.A	01/03/2022	Auto Rechaza
08001315300620220003600	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	María Elena Figueroa More	Abel Jose Figueroa Moreno	01/03/2022	Auto Rechaza
08001315300620200004600	Procesos Verbales	Agencia Nacional De Infraestructura Aní	Grupo Financiero De La Costa S.A.S	01/03/2022	Auto Concede - Apelación
08001315300620220002600	Procesos Verbales	Sindy Carolina Padilla Rocha	Inversiones Acosta Prada	01/03/2022	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

98e19f8b-b6d9-477b-8928-5c5704e4abca